

Oficio No. PFPA/29.5 /8C.17.4/0008Bis-17
Expediente: PFPA/29.5/8C.17.4/00001-17

Akumal, Tulum, Quintana Roo a 27 de abril del 2017

LIC. GABRIELA MARTINEZ SOLIS
CARGO. INSPECTOR FEDERAL
PRESENTE

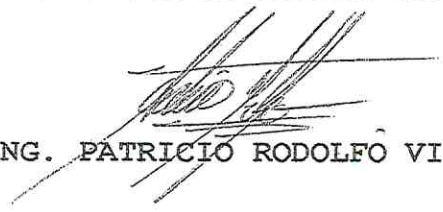
LUGAR DE COMISION: HOLBOX Y KANTUNILKIN, LÁZARO CÁRDENAS, QUINTANA ROO
FECHA DE COMISION: 28 DE ABRIL DE 2017

OBJETO DE LA COMISION: PARTICIPAR EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON
REPRESENTANTES DEL EJIDO HOLBOX Y DEL MUNICIPIO DE LÁZARO CARDENAS EN
KANTUNILKIN.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración
Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría
de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la
Federación el 26 de noviembre de 2012, a efecto de

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo
para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
COORDINADOR DE OFICINA REGIONAL


ING. PATRICIO RODOLFO VILCHIS NORIEGA

Ccp. Biol. Ignacio Millán Tovar - Subprocurador de Recursos Naturales - Ciudad de México.

PRVN/gms

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 2 de mayo del 2017

Jefe inmediato: Ing. Patricio rodolfo Vilchis Noriega

Folio: 178 -17

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Oficina Regional en Akumal

Comisionado:	Martínez	Solis	Gabriela
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 28 de abril de 2017

Lugar (es): Holbox y Kantunilkin, Municipio de Lázaro Cardenas Quintana Roo

Objeto de la Comisión:

Participar en una reunión de trabajo con representantes del Ejido Holbox y del Municipio de Lázaro Cardenas en Kantunilkin

Síntesis:

Se estableció coordinación directa con representantes del Ejido Holbox y de las autoridades del Municipio de Lázaro Cardenas.

Conclusión:

Se concluyó en la necesidad de instalar la oficina Regional de Profepa en Holbox debido a las irregularidades ambientales en la zona

Resultados Obtenidos:

Se estableció coordinación con el gobierno municipal de Lázaro Cardenas y con autoridades ejidales del Ejido de Holbox

Contribución:

A través de estas actividades, la Oficina regional de Profepa en Akumal contribuye de acuerdo a sus funciones a establecer medidas de coordinación para atender la problemática ambiental en Holbox y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza con gobierno y sociedad.

Atentamente

Lic. Gabriela Martínez Solís

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.